



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)
BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)
TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)

D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D^a VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El pasado 2 de abril, se publicó la comunicación (COM2020 143 final) de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo, Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo "Respuesta al Coronavirus. Utilizar cada euro disponible de todas las formas posibles para proteger las vidas y los medios de subsistencia".

En esta comunicación, "La Comisión propone permitir que cada euro disponible de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos se utilice para la respuesta al coronavirus. En términos simples, se trata de lograr la máxima flexibilidad: sin límite a las transferencias entre fondos o entre regiones, sin límite en el gasto por objetivo estratégico y sin exigencia de cofinanciación".

Esto significa que todo el dinero no comprometido de los fondos de la política de cohesión puede mobilizarse para hacer frente a los efectos de la crisis consecuente con la pandemia. Para garantizar que se utilice todo el dinero disponible, se habilitarán las transferencias entre fondos, entre categorías de regiones y no se exigirá la cofinanciación nacional para ninguno de los fondos de la política de cohesión en determinados casos ni se limitará el gasto por objetivo estratégico.

Debido a que con estas propuesta los Estados Miembros podrán gastar inmediatamente todo el dinero disponible para apoyar al sector sanitario en todas las regiones de Europa, así como para apoyar los regímenes de reducción del tiempo de trabajo y facilitar apoyo de liquidez a las pymes,

¿Va a plantear el Gobierno a las Comunidades Autónomas su propuesta de

reorientación de fondos con la política de hechos consumados o se consultará antes a las Comunidades Autónoma ?

¿Cómo encaja esto con la voluntad expresada por el Presidente de poner en valor el Estado autonómico?

Firmado electrónicamente por:

JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS

FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ

VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

Fecha Reg: 18/04/2020 19:59 Ref.Electrónica: 100709 -